

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 057 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JUNIO 01 DE 2013

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON CADIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MESA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

FOLIO 2

La presidencia: Señora secretaria vamos a hacer el primer llamado a lista y la verificación del quórum.

La secretaria: Señora presidenta me permito informarle que han contestado a lista cuatro (4) honorables concejales, no hay quórum decisorio.

La presidencia: No habiendo quórum decisorio señora secretaria, por favor hacemos el llamado a lista en quince minutos.

La presidencia: Señora secretaria vamos a hacer el segundo llamado a lista y la verificación del quórum.

La secretaria: Señora presidenta me permito informarle han contestado a lista dieciséis (16) honorables concejales, hay quórum decisorio.

La presidencia: Habiendo quórum decisorio, señora secretaria por favor hacemos la lectura del orden del día.

La secretaria: Así será señora presidenta, me permito dar lectura al orden del día:

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
- 4.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
- 5.- INSTALACION DEL SEGUNDO PERDIODO DE SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS, INTERVENCION DE LA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, INTERVENCION DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA.
- 6.- LECTURA Y COMUNICACIONES.
- 7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, sábado 1 de junio de 2013 Hora: 8:00 A.M

Firma:

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

FOLIO 3

Secretaria General

NUBIA SUÁREZ RANGEL

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidencia: Pongo en consideración ¿Aprueban los honorables concejales el orden del día?

La secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señora presidenta.

La Presidencia: Continuamos señora secretaria.

La Secretaria: Así será señora presidenta, continuamos con el orden del día, tercer punto del orden del día:

3.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La presidencia: Se designa para la revisión del acta de la siguiente sesión plenaria al honorable concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel del partido de la U.

La Secretaria: Así será señora presidenta, continuamos con el cuarto punto del orden del día:

**4.-HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**

Los invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de Bucaramanga.

Continuamos con el quinto punto del orden del día:

5.- INSTALACION DEL SEGUNDO PERDIODO DE SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS, INTERVENCION DE LA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA, INTERVENCION DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ PEDRAZA.

La Presidencia: Secretaria hacemos un receso de tres minuticos por favor.

La Secretaria: Así será señora presidenta.

La Presidencia: Señora secretaria por favor verificamos el quórum.

La Secretaria: Así será señora presidenta, verificación de quórum honorables concejales; señora presidenta me permito

FOLIO 4

informarle han contestado a lista dieciocho (18) honorables concejales, hay quórum decisorio.

La Presidenta: Habiendo quórum decisorio, secretaria por favor continuamos con el punto numero cinco, instalación del segundo periodo de sesiones plenarias ordinarias. Muy buenos días, quiero de manera especial saludar a mis compañeros de la mesa directiva, honorable concejal JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL primer vicepresidente; doctor DIEGO FRAN ARIZA PEREZ honorable concejal y segundo vicepresidente, honorables concejales, honorables concejales, igualmente secretarios de despacho que se encuentran en este recinto, doctor RENÉ RODRIGO GARZÓN GARCÍA, Secretario del Interior, doctor MAURICIO MEJIA, Secretario de Planeación y hoy alcalde encargado, Jefe de presupuesto del municipio doctor ALBERTO MALAVER SERRANO, igualmente doctor CRISTIAN RUEDA director del IMEBU, doctora TATIANA TAVERA asesora jurídica, doctor OSCAR VILLABONA subsecretario de infraestructura, doctor WILSON TELLEZ director de Bomberos, doctor ALFREDO MUÑOZ subdirector de INDERBU, doctora Tatiana Gómez nuestra asesora del concejo y enlace con el despacho del señor alcalde, consejo visible, Policía Nacional, igualmente a todas las personas que se encuentran en el recinto, a los medios de comunicación, tengan todos muy buenos días, quiero manifestarles mi aprecio y mi cariño en este nuevo día donde iniciamos un nuevo periodo de sesiones ordinarias, este segundo periodo que representa aspectos importantes para el desarrollo de nuestra ciudad como lo hemos venido haciendo desde el primer periodo de las sesiones ordinarias del presente año, quiero antes de manifestarles la importancia del trabajo en este segundo periodo resaltar a todos los honorables concejales, concejales este trabajo tan arduo y permanente y por eso en este día del concejal no podríamos pasar por alto expresar nuestro sentimiento de gratitud, de aprecio por su apoyo, por su labor incanzable y por estar siempre atentos a las iniciativas tanto del alcalde municipal, doctor Luis Francisco Bohórquez, como también las iniciativas propias de cada una de las bancadas, igualmente agradecerle a usted doctora Tatiana, enlace y doctor Mauricio Mejía como alcalde encargado este afecto y ese detalle de cariño que ha tenido nuestro alcalde con todos nosotros, por ese obsequio que nos ha entregado en el día de hoy, un detalle con mucho cariño se que lo hace y en este día del concejal sientan ustedes que el también se acordó de nosotros que el siempre ha estado atento y que vamos a seguir trabajando por esta B/manga bonita, sostenible, competitiva, quiero manifestarles que en este periodo pasado de sesiones ordinarias es importante resaltar y que quede muy evidente el trabajo desarrollado por el concejo de la ciudad, importante manifestarles que se presentaron treinta y seis informes de gestión, de esos treinta y seis informes de gestión, y tres correspondientes, uno al concejo municipal que hace rendición de cuentas de la vigencia dos

FOLIO 5

mil doce pero también importantes informes que presentaron telebucaramanga y EMPAS, aparte digamos de los secretarios de despacho que el reglamento interno así lo establece que por el artículo 130 durante los diez primeros días de sesiones ordinarias se debe hacer llegar a la secretaría general estos informes de gestión, aprovecho la oportunidad para decirles a los secretarios y a usted doctor Mauricio Mejía que esta como alcalde encargado, para que en la reunión que ustedes desarrollan en el despacho del señor alcalde, puedan comentarle que es muy importante que estos informes lleguen en estos primeros diez días de sesiones ordinarias, con el propósito de que todos los honorables concejales conozcan previamente las gestiones realizadas en el primer trimestre del año 2013, quiero resaltar también que de esos treinta y seis informes de gestión del primer periodo de sesiones ordinarias prácticamente se estudiaron catorce siendo objeto de control político y también tengo que resaltar, porque eso es bueno también resaltar, los secretarios que son muy puntuales en la entrega de éstos como lo puedo mencionar el doctor René Rodrigo Garzón, secretario del interior, doctora Claudia Amaya Ayala, quien presento por parte de las secretarías puntualmente estos informes y así mismo los institutos descentralizados, siete de ellos, el Cuerpo de Bomberos, lo que tiene que ver con el ISABU, Dirección de Tránsito de B/manga, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, el Inderbu, el doctor Ludwig quien es importante mencionar como Acueducto Metropolitano de B/manga y también por parte de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de B/manga, que llegó el informe a tiempo, igualmente importante señalar que tanto la Contraloría como la Personería Municipal también entregaron a tiempo los informes y esto permite que los concejales puedan hacer un control político eficiente y oportuno, entonces yo si les pido el favor a los secretarios y a los directores de los institutos de centralizados que por favor nos colaboren para que estos informes lleguen a tiempo y logremos hacer una buena gestión desde el Concejo de la ciudad, de éstos catorce informes estudiados es importante también señalar que se hizo este control a Bomberos, al Instituto Municipal de Cultura y Turismo, a la Secretaría del Interior, a Control Interno, a la Casa del Refugio Social, a la Unidad Técnica de Servicios Públicos, al Instituto Municipal del Empleo, el programa mas Familias en Acción, a la Dirección de Tránsito de B/manga, Empresa de Aseo de B/manga, Control Interno Disciplinario, Secretaría de Salud y Ambiente y la Secretaría de Planeación. Frente a este tema yo quiero aprovechar también que están algunos de los secretarios y el doctor Mauricio también, que siempre que hay unos debates de control político frente a los informes de gestión y quedan pendientes algunas respuestas a las inquietudes de los Honorables Concejales, que esos cuestionarios o esas preguntas que hacen sean objeto también de una respuesta por escrito para que ellos conozcan en que

FOLIO 6

se avanza y como se atienden esas solicitudes, por eso destaco también al IMEBU quien nos respondió puntualmente como también lo hizo la Secretaría de Salud y Ambiente, por otra parte en temas de proposiciones, cincuenta y seis proposiciones fueron mostradas al concejo de la ciudad por las diferentes bancadas, es importante resaltar que de esas cincuenta y seis, doce fueron del Partido Liberal, ocho del Partido Cambio Radical, cinco del Partido de la U, siete del partido Conservador, cinco del Partido Afrovides, una del partido Aico, tres del partido verde, cuatro del partido ASI, cuatro del partido PIN, siete fueron conjuntas, hago referencia a algunos concejales que trabajaron algunas proposiciones de manera participativa con otras bancadas, de estas cincuenta y seis, dieciocho fueron objeto de control político y dentro de esas proposiciones de control político tengo que señalar que cuatro fueron del partido liberal, el caso concreto, violencia intrafamiliar contra la mujer, trámites que se requieren para poder obtener la libreta militar ante el ejercito nacional, igualmente oferta laboral para los discapacitados y pandillismo. Por parte del Partido Cambio Radical, parques y zonas verdes, todo lo relacionado con esas enfermedades como el dengue grave y la varicela, igualmente la malla vial y la oferta o todo el trabajo que desarrolla la Oficina de Asuntos Internacionales. Por parte del PIN todo lo relacionado con la plaza de mercado del Kennedy e inversión social. Por parte del Partido Conservador lo que tiene que ver con impuesto predial y también lo relacionado con informes y estado financiero de la caja de previsión social. Por parte del Partido Verde escenarios deportivos y casos de accidentalidad. Por parte del Partido de la U B/manga crece contigo. Por parte del Partido ASI lo que es comunidad nuevos horizontes en la penitenciaría La Modelo y de manera conjunta el Partido Conservador, AICO y AFROVIDES trabajaron también el tema del impuesto predial, de esta forma vemos como éstos debates generaron importantes aportes y recomendaciones para lo cual en éste segundo período de sesiones ordinarias en los informes de gestión tener en cuenta las recomendaciones que quisieron los Honorables Concejales presentar en estos debates de control político, es importante también señalar que hay varios Secretarios y Directores a través de cursar La Secretara General las proposiciones generadas por las bancadas, si bien es cierto no se realizó el debate de control político por el tiempo sí hicieron llegar al concejo las respuestas por escrito, de esta forma quiero comentarles que ocho de éstas proposiciones que no fueron debate de control político pero que si por escrito fueron cursadas al concejo de la ciudad. Así mismo en temas de condecoraciones, ocho propuestas prácticamente por los Honorables Concejales y cuatro de ellas ejecutadas, importante señalar, el Partido ASI donde en el día de ayer también condecoró a la Escuela de Matemáticas de la Universidad Industrial de Santander, así mismo la Universidad Santo Tomás en sus cuarenta años

FOLIO 7

por parte del Partido Conservador y el Partido Verde, por parte de Cambio Radical al Ministro de Hacienda y Crédito Público e igualmente la Escuela Normal Superior de B/manga, también en sus ciento treinta y ocho años, es importante señalar que entre los cabildos abiertos se destaca el tema de seguridad ciudadana que fue debatido y obviamente llegando a sus conclusiones por parte de la comisión accidental y uno de ellos que no cumplía los requisitos, pero por el número de firmas y que hoy creo que ya la secretaria nos lo dirá mas adelante en la parte de lecturas y comunicaciones que ya completaron la totalidad de las firmas para ese cabildo abierto de presupuestos participativos, importantes visitas que se hicieron a la Plaza San Mateo, al viaducto de la carrera novena, igualmente al Instituto de Ciencias Forenses, en la morgue también estuvimos visitando los Honorables Concejales esos espacios, quiero manifestarles que en este segundo período de sesiones ordinarias, vamos a iniciar en esta primera semana con algunas invitaciones a personajes ilustres de la ciudad sobre temas importantes, como tiene que ver con la Fundación Cardiovascular, los programas y los proyectos que ésta desarrolla y que son beneficios para el departamento y también para nuestra ciudad de B/manga, los temas relacionados con unos programas y proyectos que han exaltado la labor de la Escuela de Matemáticas de la Universidad Industrial de Santander, como también lo relacionado con la zona franca de salud, la Foscal, junto con la UNAB en este proyecto tan importante para Santander y para el Area Metropolitana de B/manga, haremos igualmente control político frente a los informes de gestión que ya en estos diez primeros días, estarán buscando los secretarios de despacho y hay un cronograma que se le ha entregado a los Honorables Concejales para que ellos vayan observando cual va a ser la dinámica de trabajo en este mes de junio, como también vamos a mirar lo relacionado con las proposiciones, con el fin de ser participativos con todas las bancadas, siempre hemos tratado de ser de una manera concertada participativa, lograr que todos tengan un buen trabajo. Bueno, frente a las iniciativas del Señor Alcalde, proyectos de acuerdos, hasta la fecha ustedes todos saben que se han aprobado todas las que el alcalde municipal a cursado al concejo de la ciudad, haciendo importante estudio técnico y jurídico, por ellas tengo que agradecerle a la doctora Tatiana Tavera y a la doctora Lina Calderon, jurídicas tanto del municipio como del concejo, pero también señalar que estamos a la expectativa, también los Honorables Concejales doctor Mauricio Mejía frente a proyectos importantes que marcan la pauta de la ciudad, como tiene que ver el Plan de Ordenamiento Territorial, que ya estaremos muy atentos para cuando sea radicado oficialmente este proyecto en el concejo y obviamente sea estudiado en la comisión segunda, cuya presidenta es la Honorable Concejal Sonia Smith Navas, un proyecto relevante que en el segundo período, el concejo de

FOLIO 8

la ciudad hará un debate juicioso y responsable en el cual recae también un gran peso de su estudio, va a ser el de las modificaciones al reglamento interno del concejo de B/manga que en el transcurso de estos días, vamos a radicar y que permita que todos los Honorables Concejales puedan hacer sus aportes y logremos un reglamento que permita avanzar mas claramente sobre las tareas que nos encomienda la norma, la constitución. Por otra parte quiero también ahorita en las palabras que nos va a expresar el doctor Mauricio Mejía como Alcalde encargado, que nos cuente también de importantes proyectos que me imagino iniciativas del Alcalde cursarán al concejo de la ciudad y que vamos a estar muy atentos y muy prestos para poder colaborar en esas labores, que se que en las diferentes secretarías lo hacen con gran esfuerzo y obviamente con gran responsabilidad, finalmente invito a los Concejales para que en estos temas de proyectos de acuerdo los pasemos previamente, con el propósito de que de verdad tener la oportunidad de que todos hagamos un buen debate y que estas iniciativas de los Concejales, que son igual de importantes a los proyectos de acuerdo cursados por el Alcalde, realmente se genere toda una divulgación para lo cual le pido al doctor Vidal Abreu, que nos ayude como lo ha venido haciendo y que estos proyectos sean conocidos a través de los medios de comunicación, sobre todo el trabajo que viene desarrollando el concejo de la ciudad, quiero aprovechar y decirles a todos mis colegas y compañeros que me acompañen arduamente en estos dos meses como siempre lo han hecho en un trabajo juicioso, responsable, haremos algunas visitas técnicas al carrasco, a metrolínea, al ISABU, donde ya hemos hablado con varios Secretarios pero también manifestarles que se aproxima una gran fecha, que es el cinco de junio donde se celebra el Día Internacional del Medio Ambiente y no queremos que el Concejo de la ciudad quede atrás, siempre ha sido el concejo muy participe de todas las actividades de la ciudad como lo vimos ayer en el frente, donde el Partido Liberal aprueba un acuerdo que es el día del no fumador, el día de no al tabaco y es así como también tiene otro proyecto que fue aprobado por el Concejo de la ciudad por parte del Partido ASI, como fue el día sin carro, por eso le dijimos en la reunión previa que sostuvimos con todos los Secretarios de Despacho que realmente era importante que se fuera mirando todo este proceso de coordinación y planificación, para que no tenga traumatismo la ciudadanía y sobretodo aquellas personas que están en el comercio, vamos a agradecerle a todos ustedes de verdad como mesa directiva por su apoyo, su honorable labor, este trabajo que se nos avecina que va a ser muy productivo a la presidenta de FENACON por esas invitaciones que ha hecho a congresos importantes de la ciudad, tenga la seguridad que va a ser muy productivo y beneficioso para la ciudad de B/manga, por lo demás me resta decirles que Dios los bendiga, que sigamos con esta sabiduría y con esa siempre, pronta agilidad en los procesos que a bien llegan

FOLIO 9

en el Concejo de la ciudad, a los medios de comunicación gracias. Espero todo el apoyo de verdad por todo el cariño de parte de ustedes, por todo el concejo de la ciudad y bueno, que Dios nos siga iluminando en este gran trabajo, muchas gracias.

La señora secretaria: Intervención del alcalde de B/manga encargado Mauricio Mejía Abello.

INTERVENCION MAURICIO MEJIA ABELLO ALCALDE ENCARGADO:
Saludar a todos los Honorables Concejales, a la Mesa Directiva, a la doctora Sandra, al doctor Diego, a los Honorables Concejales, compañeros de gobierno, medios de comunicación, a las barras que nos acompañan y a todos los asistentes, ante todo y en nombre del doctor Luis Francisco Bohórquez, darles una sincera y calurosa felicitación en ese día del concejal, aunque han pasado algunos días pero nunca es tarde para reconocer una labor tan importante como la que ejercen los concejos en las ciudades del país y específicamente reconocer ese trabajo tan dedicado, tan responsable y serio por B/manga que se ha venido ejerciendo durante este año y medio que ya llevamos de sesiones, en donde B/manga ha podido tramitar una serie de proyectos, que finalmente se notan en los resultados que hoy tiene nuestra ciudad, en los diferentes indicadores que ponen a B/manga dentro de las cinco principales ciudades del país, que son atractivas para que vengan las inversiones, para que vengan las empresas y para que vengan finalmente todas aquellas personas que ven, que aquí en B/manga las cosas están cambiando y que definitivamente esta es una ciudad de mucho provenir, una ciudad que trabaja por la competitividad, por la productividad y finalmente, por lograr lo que siempre dijimos desde el Plan de Desarrollo, una capital sostenible, ahora inicia el segundo período de sesiones ordinarias de este año 2013, el gobierno municipal tenía dentro de sus planes radicar el primero de junio nuestro proyecto bandera como es el Plan de Ordenamiento Territorial, pero como ustedes bien saben hemos tenido algunos inconvenientes en los procesos de concertación y específicamente, hay inconvenientes en una concertación con la Corporación de la Defensa de la Meseta de B/manga, que al parecer nos va a obligar a tener que acudir a una instancia superior tal y como lo ordena la Ley 388, es decir, que cuando no hay acuerdo entre los entes encargados de concertar los Planes de Ordenamiento Territorial esta disputa la dirime la instancia superior que será el Ministerio del Medio Ambiente; B/manga tiene claridad en todo lo que está contemplado en el documento e igualmente tiene mucha claridad en lo que debe ser concertado y en lo que definitivamente los entes ambientales no tienen competencia y por eso Honorables Concejales debemos comunicarles que con el Plan de Ordenamiento Territorial vamos a tener una demora, que prácticamente se sale de las manos del gobierno

FOLIO 10

y que queda en una instancia superior como es el Ministerio de Ambiente hasta tanto el Ministerio de Ambiente no dirima la controversia no podríamos continuar con el trámite del Plan de Ordenamiento Territorial, en el tema urbano y con el Area Metropolitana, debo igualmente comunicarles que ya se logró una concertación de todos los temas urbanos y que por ese lado como dicen, estaríamos ya listos para presentar al Concejo, pero no podríamos definitivamente presentar el Plan de Ordenamiento Territorial, sin que se tenga la autorización con la autoridad ambiental en el tema rural. Así mismo, en los próximos días también radicará el gobierno municipal el proyecto de acuerdo del mínimo vital de agua, este es un proyecto que se ha venido trabajando hace aproximadamente seis meses, donde lo que busca el gobierno es garantizarle a esas familias de escasos recursos, a esas familias que están por debajo de la línea de pobreza extrema, un suministro gratuito para ellos con costo al gobierno municipal de 200 litros por familia día, eso equivale a seis metros cúbicos mes y eso es un proyecto que tiene un costo bastante considerable para el gobierno, pero que en el trabajo que se hizo desde el Plan de Desarrollo y en el trabajo que se hizo igualmente, en la aprobación de nuestro presupuesto ya quedó contemplado los recursos necesarios para atender este gran proyecto, este si es un proyecto que aspiramos en el curso de la semana entrante presentado al Concejo para su aprobación respectiva, igualmente vendrán algunas adiciones presupuestales que son básicamente del ejercicio normal de la ejecución presupuestal donde el gobierno a medida que se van dando los comportamientos de los ingresos tiene que ir necesariamente haciendo los ajustes y esos ajustes tienen que ir necesariamente al concejo de la ciudad para contar con la debida aprobación, igualmente se ha dado instrucciones precisas por parte de nuestro alcalde Luis Francisco Bohórquez, en lo que tiene que ver con los informes de gestión y con todas aquellas inquietudes que plantee el Concejo de la ciudad, vamos a estar todos los Secretarios de Despacho muy pendientes de que esos términos y esos plazos que se nos ponen para rendir los informes respectivos, se cumplan a cabalidad y que el concejo cuente con todas las herramientas necesarias para que finalmente pueda ejercer la función mas importante de este cabildo, como es el control político a la administración municipal, de verdad que, reconocer nuevamente ese loable trabajo que vienen adelantando, esa dedicación y ese entusiasmo y ese apoyo por sobretodo a todos los programas y proyectos que viene adelantando el gobierno municipal, agradecerles muchísimo por esta gestión que se ha hecho, muy amables.

La Presidencia: A usted doctor Mauricio Mejía, Alcalde encargado, igualmente después de escuchar sus palabras declaro instalado legalmente este segundo período de sesiones ordinarias, continuamos señora secretaria.

La Secretaria: Así será señora presidenta.

6.- LECTURA Y COMUNICACIONES.

Señora presidenta, me permito dar lectura a las comunicaciones:

Primera comunicación: Bucaramanga 31 de mayo de 2013, excusa para ausencia a plenarias, por medio de la presente me permito justificar mi excusa para las Plenarias que se llevaran a cabo en la corporación los días primero de junio y domingo dos de junio de 2013, toda vez se me ha presentado una situación de fuerza mayor por la calamidad familiar que me impide asistir a las mismas, firma el Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez, ha sido leída la comunicación.

Me permito dar lectura a la siguiente comunicación señora presidenta

Segunda comunicación: Bucaramanga mayo 15 de 2013 doctora Sandra Lucía Pachón Moncada Presidenta del Concejo, solicitud de cabildo abierto, presupuestos participativos, considerando la importancia de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y de manera directa las acciones que adelanta el municipio de B/manga con relación a los presupuestos participativos, necesarios para desarrollar obras de orden comunitarios, las juntas administradoras locales y juntas de acción comunal que forman parte de la ciudad, solicitamos se lleve a cabo un cabildo sobre esta temática presupuestos participativos y de ésta manera, poder nosotros como dirigentes conseguir que sean asignados los recursos necesarios para la inversión en obras comunitarias, lo anterior teniendo en cuenta el marco constitucional según lo señalado en el artículo 86 de la Ley 134 de 1994, que se establece desarrollar iniciativas que son prioridad de nuestras comunidades, como así lo establecen los cabildos abiertos, cordialmente firma el presidente de ASO Ediles Juan Carlos Meléndez Aguirre y la secretaria Luz Amparo Gómez Valenzuela. Ha sido leída la comunicación.

H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidenta.

La presidencia: Tiene la palabra el Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCION H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias señora presidenta, saludar a todos los compañeros y a todos los funcionarios del gabinete municipal presentes en cabeza del Alcalde encargado, señora presidenta no se si es que la doctora Nubia ¿está en comunicaciones o en proposiciones?

FOLIO 12

La Secretaria: Comunicaciones señor concejal.

H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Gracias, yo pensé que estaba en proposiciones

La Secretaria: No señor, me permito dar lectura a la siguiente comunicación.

Tercera comunicación: Bucaramanga 15 de mayo de 2013 doctora Sandra Lucia Pachón Moncada Presidenta del Concejo, referencia solicitud de cabildo abierto responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la perdida de valores de los niños y jóvenes de B/manga, considerando la importancia de fortalecer los valores en los niños y jóvenes y viendo una grave problemática en la manipulación de los medios de comunicación, el grupo Legión Joven y la Pastoral Juvenil de la Iglesia Católica, solicitamos se lleve a cabo un cabildo sobre la temática, responsabilidad social que tienen los medios de comunicación, en la perdida de valores de los niños y jóvenes de B/manga y de esta manera nosotros como ciudadanos ser escuchados en el salón de plenarias del concejo municipal. Lo anterior es tomado en cuenta en el marco constitucional según lo señalado en el artículo 86 de la Ley 134 de 1994, que establece desarrollar iniciativas que son prioridad de nuestras comunidades como así lo establecen los cabildos abiertos, cordialmente firma el Presidente de la Legión Joven Camilo Galvis Restrepo y Edison Camacho Castellón, líder universitario y María Delia Salamanca y Camilo Andrés Larios.

Señora presidenta me permito informarle ha sido leídas las comunicaciones.

La Presidencia: Continuamos secretaria con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria: Así será señora presidenta, continuamos

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS: Señora presidenta sobre la secretaría reposan varias proposiciones, me permito dar lectura a todas las proposiciones que reposan en la secretaría.

Primera proposición: Invitar al doctor OSCAR OMAR OROZCO BAUTISTA, rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, para que exponga ante la plenaria del honorable concejo los proyectos de crecimiento de la institución, convenios y programas académicos para el desarrollo y trabajo de la juventud santandereana, esta proposición es presentada por la Bancada del Partido Cambio Radical, señora presidenta ha sido leída la proposición de Cambio Radical.

FOLIO 13

La Presidencia: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido Cambio Radical?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

La Presidenta: Continuamos señora secretaria.

La Secretaria: Así será señora presidenta, me permito dar lectura a la siguiente proposición, dice así:

Segunda proposición: Teniendo en cuenta que junio es el mes del campesino y siendo la actividad agrícola, un importante renglón en la económica del municipio de B/manga, pido a mis compañeros de cabildo y a la Honorable Presidenta apoyar esta proposición, con el fin de citar a todos los secretarios y entes de centralizado con el propósito de hacer un balance del presupuesto ejecutado y las proyecciones del sector rural, para dar a conocer al sector campesino de los corregimientos 1, 2, 3, los planes de la administración municipal, invitados especiales, la junta de acción comunal, ediles, habitantes del sector rural de B/manga, por lo anterior sigo a proponer el siguiente cuestionario, 1. ¿Qué presupuesto se tiene asignado al sector rural en su secretaría para este año? 2. ¿En qué porcentaje de este presupuesto se ha ejecutado y qué obras? 3. ¿En lo que resta del año qué obras o programas se tienen proyectados? 4. Por favor generar un balance que según el presupuesto y las metas alcanzadas, del Plan de Desarrollo durante este año para el sector rural, esta proposición es presentada por el movimiento político Afrovides integrada por el Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández, ha sido leída la proposición señora presidenta.

La Presidencia: ¿Aprueban los honorables concejales la proposición presentada por el partido Afrovides?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

La Presidencia: Continuamos secretaria.

La Secretaria: Así será señora presidenta, me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Tercera proposición: Teniendo en cuenta la solicitud elevada ante el Concejo de B/manga por los señores Camilo Galvis y Camilo Larios, ediles del municipio de B/manga por la cual solicitan un cabildo abierto, con el fin de debatir el tema de los presupuestos participativos, sírvase citar a todos los secretarios de despacho de nivel central, gerentes de institutos de centralizado y los gerentes de las empresas de los servicios públicos domiciliarios, a la señora Contralora y al señor Personero Municipal y así mismo sírvase invitar a los Ediles del municipio de B/manga, presidentes de la Junta

FOLIO 14

de Acción Comunal, Veedores, un delegado del Ministerio del Interior, un delegado de Planeación Nacional, Defensoría del Pueblo, esta proposición es presentada por la Honorable Concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo del Partido Conservador, Sandra Lucía Pachón del Partido Cambio Radical, Wilson Ramírez Gonzales del partido cambio radical, Edgar Suárez Gutiérrez del Partido Cambio Radical, ha sido leída la proposición señora presidenta.

La presidencia: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por la bancada del partido Cambio Radical y el Partido Conservador?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

La Presidencia: Continuamos secretaria.

La Secretaria: Así es señora presidenta, me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Cuarta proposición: Citar al Secretario de Infraestructura, ingeniero Clemente León Olaya, el Secretario de Planeación, doctor Mauricio Mejía Abello y al Director de la Oficina de Valorización, doctor Efraín Alberto Sanmiguel, para que informen al Concejo 1. Con relación a la Oficina de Valorización, informar sobre el personal de planta y contratos de prestación de servicios con que cuenta esta oficina señalando las funciones y la asignación mensual de cada uno de ellos 2. Etapa en que se encuentra el proceso y el cronograma para el cobro de valorización 3. Actas administrativas expedidas por la administración municipal, para llevar a cabo la distribución de la valorización señalando las fechas y objetos de cada uno de ellos ¿Qué planteamientos y consultas han realizado la junta de propietarios y qué respuestas les ha dado la administración municipal a cada una de las decisiones?. Informar qué estudios de pre factibilidad ha adelantado la administración para el proceso de irrigar y cobro de valorización señalando la entidad que lo realiza, el costo y las fechas en que se realiza y los resultados obtenidos, métodos y factores utilizados para la distribución y la valorización señalando el grado de beneficio y categoría del predio, señalar los barrios a los cuales se les cobra la construcción de valorización para cada uno de los proyectos señalados en el estrato al que pertenecen; con relación a las vigencias futuras que han sido aprobadas para acceder a los medios tecnológicos para atender la liquidación y control y recaudo de la contribución de valorización. Informar, el estado en que se encuentra el proceso para dar cumplimiento al proceso 026 de 2012, fecha de proyecto de la administración para dar inicio a la etapa de cobros a valorizaciones, la proposición es presentada por la

FOLIO 15

Honorable Concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo del Partido Conservador, señora presidenta ha sido leída la proposición.

La Presidencia: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido Conservador?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

La Presidencia: Continuamos secretaria.

La Secretaria: Así es señora presidenta, continuamos con la siguiente proposición, dice así:

Cuarta proposición: Otorgar al colegio nuestra señora de Fátima la condecoración Orden Ciudad de B/manga, máxima categoría por su mérito y aporte educativo a la comunidad bumanguesa en sus 51 años de labor ininterrumpida, igualmente conferir con la mención especial señor Intendente de la Policía Nacional Sergio Mendoza Rincón, Coordinador de Desarrollo Humano y gestor del Programa Institucional Yo Soy un Nuevo Ciudadano, proyecto líder a nivel nacional y próximo a implementarse en 21 instituciones dirigidas por la Policía Nacional, por todo lo anterior la bancada del Cambio Radical presenta esta proposición, señora presidenta ha sido leída la proposición.

La Presidencia: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido Cambio Radical?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

La Presidencia: Continuamos secretaria.

Quinta proposición: Convocar a Cabildo Abierto proceso de paz y reconciliación nacional el compromiso de cada ciudadano es sembrar la semilla de paz y ser artífice de la reconciliación nacional, la Bancada del Partido Cambio Radical cita a un Cabildo Abierto, acogándose al Reglamento Interno del Concejo y la Ley 136 del 94 con el objetivo de impulsar la democracia participativa a través de la integración de la comunidad para que exponga su pensamiento en el proceso de paz y reconciliación nacional, que actualmente el gobierno nacional impulsa, dicho Cabildo Abierto se organizará en la Plenaria del Concejo en el segundo periodo de sesiones, esta proposición es presentada por la bancada del Partido Cambio Radical señora presidenta, ha sido leída la proposición.

La Presidencia: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido Cambio Radical?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

FOLIO 16

La Presidencia: Continuamos secretaria.

La Secretaria: Me permito dar lectura a la siguiente proposición señora presidenta.

Sexta proposición: La bancada del Partido de la U, cita al Secretario de Planeación doctor Mauricio Mejía Abello, Secretario del Interior René Rodrigo Garzón Martínez, Secretaria de Salud y Ambiente doctora Claudia Amaya, Defensoría del Espacio Público, Comandante de la Policía Metropolitana, para que expongan el siguiente interrogante, ¿Cuáles son las normas en infraestructura y seguridad que debe tener todo establecimiento público llamado discoteca o clubes nocturnos? ¿Cuántos cumplen con estas normas de seguridad e higiene? ¿Cuáles son las sanciones impuestas a los lugares nocturnos que permiten el ingreso a menores de edad? Es evidente para cualquier ciudadano que muchos agentes privados han edificado lugares comerciales sin el debido cupo de parqueaderos exigido por el POT, ¿Cuál es la razón para que se les otorgue la debida licencia y que entidades deben realizar la inspección y vigilancia de las mismas, ¿cómo se calcula actualmente el cupo mínimo de parqueadero para los establecimientos comerciales?, ¿cuántos pagos por compensación ha recibido el municipio desde 2008?, ¿existe la posibilidad que el pago de compensación quede a nombre del establecimiento comercial y no del propietario del inmueble?, ¿existe la posibilidad que se instalen zonas azules de parqueadero con parquímetros en la ciudad?, ¿los establecimientos de comercio cancelan un impuesto de avisos y tableros para poder ubicar publicidad en sus locales visuales al público?, ¿es posible crear un impuesto de parqueaderos?, líquido y pagado es simultáneamente con el impuesto de industria y comercio, que subsane el o los cupos de parqueaderos exigidos, esta proposición es presentada por la bancada del Partido de la U, señora presidenta ha sido leída la proposición.

La Presidencia: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido de la U?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta, me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Séptima proposición: Hónrese con la Orden Ciudad de B/manga categoría al mérito educativo y cultural al Instituto Tecnológico Superior Dámaso Zapata por los 125 años de servicio educativo técnico e industrial, forjando juventudes renovadas en valores, emprendedoras y productivas con visión de futuro, con lo anteriormente expuesto y en agradecimiento a tan importante labor social educativa y la formación, la bancada del Partido Cambio Radical presenta a consideración de la plenaria esta proposición, ha sido leída la proposición señora presidenta.

FOLIO 17

La Presidencia: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido Cambio Radical?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

La Presidencia: Secretaria ¿cuantas proposiciones quedan sobre la mesa?

La Secretaria: Cuatro proposiciones hay señora presidenta.

La Presidencia: Secretaria.

La Secretaria: Me permito dar lectura a la siguiente proposición.

Octava proposición: Con el fin de adelantar debate de control político citar al Secretario de Infraestructura, Secretario de Planeación, interventores y supervisores y contratistas de la construcción viaducto de la Novena y la Plaza de Mercado del Kennedy para que respondan lo siguiente, valor inicial de los contratos con sus adiciones en valor tiempo y que se ha realizado, valor inicial de los contratos de interventoría de acuerdo al cronograma inicialmente pactado, ha solicitado el Secretario de Infraestructura variaciones del mismo, señalar los motivos que han generado dichas variaciones, informes rendidos por los interventores sobre los avances de las obras, igualmente informar sobre el contrato de las obras comunitarias, contratistas, valor, plazo, fecha de inicio y terminación de las adiciones a que hubo lugar, informar sobre el estado de las obras adelantadas con recursos de Colombia Humanitaria señalando dónde se están ejecutando y monto de cada una de ellas, esta proposición es presentada por la bancada del Partido Conservador Colombiano integrado por la Honorable Concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo, ha sido leída la proposición señora presidenta.

La Presidenta: ¿Aprueban los Honorables Concejales la proposición presentada por el Partido Conservador?

La Secretaria: Ha sido aprobada señora presidenta.

La Presidenta: Secretaria dejemos las proposiciones siguientes para el día de mañana, la lectura ¿si? Vamos entonces secretaria a continuar con el orden del día.

La Secretaria: Así será, señora presidenta no hay más proposiciones sobre la mesa de la secretaría, el orden del día se ha agotado.

La Presidencia: Agotado el orden del día se cita para mañana a las 8:00 de la mañana aquí en el concejo, por favor les

FOLIO 18

agradezco a los Honorables Concejales acompañarme a la presidencia con el propósito de tocar un tema bastante importante y relevante para nuestra ciudad y que es importante la presencia de todos ustedes, doctor Cleomedes Bello Villabona, Honorable Concejal Cristian Niño, también nos acompañen.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: M.J.M.C.
Corrigió.